



DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DEL SALTO S.A.
DISPRODELSA
ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

Guayaquil, 15 de Marzo del 2.006

Señores Accionistas:

Cumpliendo con el deber que me imponen los Estatutos de la Compañía, así como a expresas disposiciones constantes en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y conocimiento los Balances y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2.005.

Sobre las actividades desarrolladas por la Empresa, debo manifestar que la principal consiste en la compra y venta al por mayor y menor de productos farmacéuticos y como actividad secundaria la venta de equipos médicos y de accesorios de comunicación, como las tarjetas pre-pago de telefonía celular.

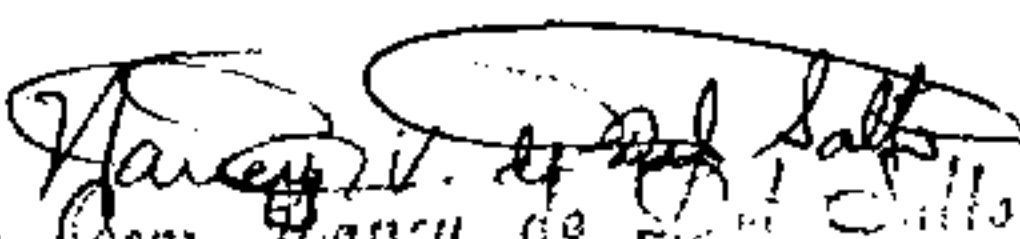
Todas las disposiciones de la última Junta General de Accionistas se cumplieron fielmente por esta Administración.

Durante el Ejercicio 2.005 la Empresa obtuvo una utilidad de \$ 14.994,71, la misma que comparada a la del ejercicio anterior representa un incremento del 22%, resultado que podemos considerarlo satisfactorio.

Los resultados obtenidos se destinarán al pago del Impuesto a la Renta causado, participación del 15% a los empleados, Reservas Legales y Estatutarias y a dividendos de accionistas.

Espero que el presente informe esté de acuerdo y cumpla con los requisitos determinados en la Ley y los señores accionistas aprueben lo aquí indicado.

Atentamente,


Ing. Com. Hancay de Salto
GERENTE

